

**PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN PUESTO DE TRABAJO DE CONDUCTOR DE AUTOBÚS PARA LA ESCUELA PROFESIONAL "SERENA HORIZONTE".**

La selección de los candidatos/as se realizará a través de dos fases:

1ª.- **Fase concurso**, en la que se valorará la formación y experiencia adicional a la inicialmente requerida (12 meses). **La Fase de Concurso ( Máximo 6 puntos) consistirá en que una vez recepcionadas las solicitudes y méritos acreditados, se valorará formación y experiencia adicional a la inicialmente requerida (12 meses).**

**Formación ( puntuación máxima 2,00 puntos)**, por cada curso impartido o recibido relacionado con el puesto de trabajo ofertado:

- Curso entre 10 y 49 horas: 0,2 puntos
- Curso entre 50 y 99 horas: 0,5 puntos
- Curso entre 100 y 149 horas: 1,2 puntos
- Curso entre 150 en adelante: 2,00 puntos

**Experiencia Adicional ( puntuación máxima 4,00 puntos)**

- Experiencia acreditada en la ocupación de conductor de autobús o camión en la Administración Pública, puntuable a razón de 0,10 puntos/mes a Jornada Completa, a tiempo parcial se considerarán los días asignados según informe de vida laboral.
- Experiencia acreditada en la ocupación de conductor de autobús o camión en cualquier tipo de empresa, puntuable a razón de 0,05 puntos/mes a Jornada Completa, a tiempo parcial se considerarán los días asignados según informe de vida laboral.

Una vez procedida a la baremación por el Grupo Mixto de trabajo, teniendo en cuenta la documentación acreditada y aportada en plazo por el candidato, da lugar al siguiente resultado:

**LISTADO DE ADMITIDOS**

NOMBRE Y APELLIDOS	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
FELIX GARCIA CABALLERO	0,40	1,90	2,30
FCO. JOSÉ LÓPEZ MENESES	0,00	1,25	1,25

**LISTADO DE EXCLUIDOS**

NOMBRE Y APELLIDOS	FORMACIÓN	EXPERIENCIA
JUAN FELIX BENITEZ GÓMEZ	NO	MENOR 1 AÑO
MANUEL CABALLERO NOGALES	NO	NO ACREDITA
MOURAD HARKAOU	NO	NO
EUGENIO JIMENEZ MANZANO	NO ACREDITA	NO ACREDITA
JOAQUIN NAVARRO PALACIOS	NO	NO
MANUEL NOGALES MOYANO	SI	NO
RODNI PEDREZ VALDIVIA	NO ACREDITA	NO ACREDITA
WALTER ASDRUBAL VALLADARES SANTOS	NO ACREDITA	NO ACREDITA

Se establece un período de reclamación hasta el día 18 de junio a las 12.00 horas.

2ª.- **Fase oposición**, que consistirá en la realización de un examen tipo test de 20 preguntas relacionadas con las materias indicadas en la convocatoria.

**Se convoca a los candidatos admitidos para la realización de dicha prueba, el día 21 de junio de 2021, a las 11:00 horas, en la Sede de la Mancomunidad de la Serena, situada en la Avda. de América, nº 6-1º de Castuera.**

A esta fase pasarán aquellos/as candidatos/as que tengan una diferencia máxima de cuatro puntos por debajo de aquel que ostente mayor puntuación en la Fase de Concurso.

Consistirá en la realización de un examen tipo text de 20 preguntas relacionadas con las siguientes materias.

- Conocimientos de Mecánica.
- Ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial: bases generales y autorizaciones administrativas. Infracciones. Señalización. Tipos y significados de las señales de circulación y marcas viales y señales en los vehículos
- Conocimiento de la Mancomunidad de Municipios de la Serena.

Se seleccionarán a los dos candidatos/as que obtengan mayor puntuación, el de mayor puntuación para el contrato de 12 meses si así lo desea, y el segundo con mayor puntuación para el contrato de 6 meses. El resto de candidatos/as permanecerán en bolsa de trabajo para los citados puestos, siendo la vigencia de esta bolsa de 12 meses desde la formalización del contrato del candidato con mayor puntuación.

**En caso de empate se resolverá por mayor antigüedad en fecha de inscripción como desempleado/a.**

Castuera, 16 de junio de 2021.

El Secretario Grupo de Trabajo Mixto,

Francisco F. Hidalgo Cortés.

EL Presidente del G.M.T.

Juan José Manzano Cabanillas